



MEMORANDO CIRCULAR

Número: JP-2016-01

Fecha: 11 de agosto de 2015

A TODO EL PERSONAL

Junta de Planificación de Puerto Rico
Consejo Estatal sobre Deficiencias en el Desarrollo

Luis García Pelatti
Presidente

NUEVA DESIGNACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE PRESENTAR QUERELLAS EN LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN

El día 29 de junio de 2015, se envió el Boletín Informativo 2015-08 anunciando el procedimiento para presentar querellas y la designación de la Sra. Madeline Nieves Salgado como la persona encargada de recibir las querellas anónimas. Durante el día de hoy estaré designando al Sr. Pablo A. Morales Agrelo, Auditor Principal, para continuar con dicha función de recibir y referir las querellas por los métodos antes establecidos con carácter de estricta confidencialidad.

Contamos con el compromiso de todos para continuar siendo una agencia libre de actos constitutivos de corrupción o ilegales.